|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ITU Logo | UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  **SECTOR DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES**  PERIODO DE ESTUDIOS 2017-2020 | | | TSAG – R 23 – S |
| **TSAG** |
| **Original: inglés** |
| **Cuestión(es):** | | N/A | | Virtual, 25-29 de octubre de 2021 |
| **GRUPO ASESOR DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES**  **INFORME 23** | | | | |
| **Origen:** | | Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones | | |
| **Título:** | | Informe de la octava reunión del GANT (Virtual, 25-29 de octubre de 2021) | | |
| **Objeto:** | | Admin | | |
| **Contacto:** | | Bruce Gracie Presidente del GANT | Tel.: +1 613 592-3180 Correo-e: [bruce.gracie@ericsson.com](mailto:bruce.gracie@ericsson.com) | |

|  |  |
| --- | --- |
| **Palabras clave:** | GANT; informe |
| **Resumen:** | Informe de la octava reunión del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones del UIT-T (virtual, 25-29 de octubre de 2021) en el periodo de estudios 2017-2021. |

NOTA 1 – En este Informe se incluyen las conclusiones y las medidas adoptadas en esta reunión del GANT.

NOTA 2 – A menos que se indique otra cosa, todas las contribuciones y DT a los que se hace referencia en el presente Informe forman parte de la serie de documentos del GANT.

Índice

Página

[1 Apertura de la reunión, Presidente del GANT 4](#_Toc89847538)

[2 Aprobación del orden del día, asignación de documentos y plan de gestión del tiempo 6](#_Toc89847539)

[3 Informes del Director de la TSB 6](#_Toc89847540)

[4 Asuntos relacionados con el Consejo 6](#_Toc89847541)

[5 Asuntos relativos a los DPI 7](#_Toc89847542)

[6 Preparativos para la AMNT-20 8](#_Toc89847543)

[7 Nombramientos 8](#_Toc89847544)

[8 Grupos Temáticos 9](#_Toc89847545)

[8.1 Grupo Temático del UIT-T sobre tecnología de la información cuántica para redes (FG QIT4N) 9](#_Toc89847546)

[8.2 Grupo Temático del UIT-T sobre Redes Autónomas (FG-AN) 9](#_Toc89847547)

[8.3 Grupo Temático del UIT-T sobre inteligencia artificial (IA) e Internet de las Cosas (IoT) para la agricultura digital (GT-AI4A) 9](#_Toc89847548)

[8.4 Propuesta de nuevo Grupo Temático del UIT-T sobre servicios digitales basados en certificados COVID-19 (GT-DCC) 9](#_Toc89847549)

[9 Futuras reuniones virtuales del UIT-T 11](#_Toc89847550)

[10 Actividades Conjuntas de Coordinación (JCA) 12](#_Toc89847551)

[10.1 Actividad Conjunta de Coordinación del UIT-T sobre Accesibilidad y Factores Humanos (JCA-AFH) 12](#_Toc89847552)

[10.2 Actividad de Conjunta Coordinación del UIT-T sobre el certificado digital COVID-19 (JCA-DCC del UIT-T) 13](#_Toc89847553)

[11 Idiomas 13](#_Toc89847554)

[12 Gaceta de la UIT sobre tecnologías futuras y en evolución 14](#_Toc89847555)

[13 Resultados de los Grupos de Relator del GANT 14](#_Toc89847556)

[13.1 Grupo de Relator del GANT sobre el examen de las Resoluciones (GR-ExmRes) 14](#_Toc89847557)

[13.2 Grupo de Relator del GANT sobre fortalecimiento de la cooperación (GR-FC) 14](#_Toc89847558)

[13.3 Grupo de Relator del GANT sobre el Plan Estratégico y Operacional (GR-PEO) 16](#_Toc89847559)

[13.4 Grupo de Relator del GANT sobre la estrategia de normalización (GR-EstrgNorm) 16](#_Toc89847560)

[13.5 Grupo de Relator del GANT sobre el programa de trabajo (GR-PT) 16](#_Toc89847561)

[13.6 Grupo de Relator del GANT sobre los métodos de trabajo (GR-MT) 16](#_Toc89847562)

[14 Medidas adicionales que deberá emprender el GANT 16](#_Toc89847563)

[15 Calendario de reuniones del UIT-T, incluidas las fechas de la próxima reunión del GANT 17](#_Toc89847564)

[16 Otros asuntos 17](#_Toc89847565)

[17 Examen del proyecto de Informe de la reunión 17](#_Toc89847566)

[18 Clausura de la reunión 18](#_Toc89847567)

[Anexo A – Resumen de los resultados de la Plenaria del GANT y de los Grupos de Relator del GANT 19](#_Toc89847568)

[Anexo B – Temas de trabajo del GANT 20](#_Toc89847569)

[Anexo C – Mandato – Grupo ad hoc del GANT sobre gobernanza y gestión de las reuniones por medios electrónicos 21](#_Toc89847570)

[Anexo D – Mandato provisional – Actividad de Coordinación Conjunta del UIT-T sobre el (JCA-DCC del UIT-T) 24](#_Toc89847571)

# 1 Apertura de la reunión, Presidente del GANT

El Presidente del GANT, Sr. Bruce Gracie (Ericsson Canadá), dio la bienvenida a los participantes del GANT a la octava reunión del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) para el periodo de estudios 2017-2021, que se celebró de forma totalmente virtual, del 25 al 29 de octubre de 2021. El Sr. Gracie estuvo asistido por el Sr. Bilel Jamoussi, Jefe del Departamento de Comisiones de Estudio del UIT-T.

|  |  |
| --- | --- |
| 1.1 | Para las reuniones plenarias del GANT, se dispusieron servicios de subtitulado en tiempo real[[1]](#footnote-1), interpretación en seis idiomas, participación a distancia mediante Zoom y la transmisión por la web[[2]](#footnote-2); también se prestaron servicios de subtitulado a las cuatro reuniones de Grupos de Relator. Al comienzo de la reunión, el Presidente leyó la nota contenida en el Documento [TD1073](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1073), en la que se ofrecían orientaciones sobre el uso Zoom, el chat público y la intención de tomar decisiones por consenso, como se había hecho en todas las reuniones virtuales de las Comisiones de Estudio. En el Documento [TD1065](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1065) se ofrece información adicional sobre el uso de Zoom. |
| 1.2 | El Sr. Gracie dio la bienvenida al Secretario General de la UIT, Sr. Houlin Zhao; al Director de la TSB, Sr. Chaesub Lee; a la Directora de la BDT, Sra. Doreen Bogdan‑Martin; y al Director de la BR, Sr. Mario Maniewicz. |
| 1.3 | Asistieron a la reunión los siguientes vicepresidentes del GANT: Sra. Rim Belhassine‑Cherif (Tunisie Telecom), Sr. Víctor Manuel Martínez Vanegas (México), Sr. Vladimir Minkin (Federación de Rusia), Sra. Weiling Xu (R.P. China). El Sr. Matano Ndaro (Kenya), el Sr. Omar Tayseer Al-Odat (Jordania) y la Sra. Monique Morrow (Estados Unidos) no pudieron asistir y enviaron sus disculpas. |
| 1.4 | En el Documento [TD1064](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1064) se recoge la lista definitiva de participantes. En total, 303 participantes asistieron a esta octava reunión del GANT: 48 Estados Miembros, 9 Miembros de Sector (EER), 24 Miembros de Sector (OCI), ocho Miembros de Sector (RIO y otras entidades), un Miembro de Sector (Otras entidades), cinco Misiones Permanentes, dos instituciones académicas, una entidad de la Resolución 99, 12 expertos invitados, y 61 funcionarios de la UIT, así como cuatro funcionarios de elección de la UIT. |
| 1.5 | El Secretario General de la UIT, Sr. Houlin Zhao, formuló sus observaciones iniciales. Se refirió al reciente Día Mundial de la Normalización 2021 "Visión compartida para un mundo mejor", en el que se destacó la exigencia de utilizar las TIC para superar la pandemia mundial y la necesidad de que todos estén conectados, así como la pertinencia de las normas a este respecto. Dio las gracias al GANT por mantener el impulso de la continuidad de las actividades en el UIT-T mediante reuniones virtuales. Expresó su agradecimiento a la India por sus esfuerzos y su apoyo para considerar la posibilidad de acoger la AMNT-20. Espera con interés el FMPT 21 de diciembre de 2021 y la AMNT-20 de marzo de 2022, que tendrán lugar en Ginebra. |
| 1.6 | El Director de la TSB, Sr. Chaesub Lee, dio la bienvenida a todos los delegados a esta octava reunión del GANT en este periodo de estudios 2017-2021. Su discurso figura en el Documento [TD1067](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1067). |
| 1.7 | | La Directora de la BDT, Sra. Doreen Bogdan Martin, destacó las tres grandes conferencias de la UIT que se celebrarán en 2022: la AMNT-20, la CMDT-21 y la PP-22, que darán forma al futuro de la Unión. La CMDT-21 será una plataforma de cooperación que promoverá la conectividad efectiva y la transformación digital en las comunidades más difíciles de conectar. La CMDT-21 se organiza junto con la Coalición Digital Partner2Connect, que reúne a socios de múltiples partes interesadas que entienden que "reconstruir mejor con la banda ancha" abrirá nuevas y enormes oportunidades. La CMDT-21 también atraerá a los jóvenes a través de la Cumbre de la Juventud "*Generation Connect*"; por su parte, la red de mujeres inspirada por el UIT-R está cobrando impulso. |
| 1.8 | | En su discurso de apertura, el Director de la BR, Sr. Mario Maniewicz, observó que la pandemia de la COVID ha demostrado que la conectividad es tan fundamental como otros servicios básicos como el agua y la electricidad, mientras que la economía digital se ha convertido en una realidad mucho más rápida de lo esperado. Subrayó que tanto el Sector de Normalización como el de Radiocomunicaciones de la UIT desempeñan un papel fundamental a la hora de afrontar los retos que plantea el despliegue de la conectividad, la digitalización y las nuevas tecnologías. Los trabajos de normalización del UIT-R y del UIT-T son complementarios y confirmó que las actividades realizadas por el UIT-T tienen una repercusión positiva en los trabajos del UIT-R. Abogó por explorar más sinergias entre el UIT-R y el UIT-T a fin de cumplir mejor la misión de la UIT y de catalizar el potencial de la conectividad y la transformación digital en beneficio de todos nuestros miembros. |
| 1.9 | | El Sr. Gracie observó que, debido a la naturaleza de esta reunión del GANT, al ser virtual, hay menos tiempo disponible para efectuar las labores y los trabajos deben avanzar en los Grupos de Relator. Reconoció positivamente los progresos realizados en las pasadas reuniones de los Grupos de Relator, y el diálogo entre las seis organizaciones regionales de telecomunicaciones durante la reciente Reunión Interregional del 21 de octubre de 2021. Una conclusión clave de la RIR fue que había que seguir trabajando de forma interactiva entre los coordinadores regionales y los coordinadores de las organizaciones regionales de telecomunicaciones y alcanzar en la medida de lo posible un consenso antes de la AMNT‑20 lo cual facilitará en última instancia la toma de decisiones por parte de la AMNT. |
| 1.10 | | Los Grupos de Relator del GANT sobre el examen de las Resoluciones de la AMNT (GR‑ExmRes), el fortalecimiento de la cooperación/colaboración (GR-FC), el programa de trabajo (GR-PT) y los métodos de trabajo (GR-MT) se reunieron durante la reunión del GANT. Aunque los Grupos de Relator del GANT sobre el Plan Estratégico y Operacional (GR-PEO) y sobre la estrategia de normalización (GR-EstrgNorm) no se reunieron durante esta reunión del GANT, se reconoció la importancia de sus trabajos. |
| 1.11 | | En el [Anexo A](#_Annex_A_Summary_1) al presente informe se resumen los principales resultados (informes, declaraciones de coordinación, próximas reuniones) de la presente reunión del GANT. |

# 2 Aprobación del orden del día, asignación de documentos y plan de gestión del tiempo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 2.1 | La reunión examinó el proyecto de orden del día, la asignación de documentos y el plan de gestión del tiempo ([TD1018-R2](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1018)), y acordó asignar el Documento C196 solamente al GR‑FC y eliminar el punto 6.3 del orden del día. Respecto del punto 6.2 del orden del día, Documento C195, sólo se deberían discutir las cuestiones de DPI, discutiéndose las demás propuestas en el GR-MT. Se acordó el orden del día del Documento TD1018-R3. El GANT aceptó el plan de gestión del tiempo del Documento [TD1017-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1017), que fue revisado de nuevo en el Documento TD1017-R4, y tomó nota de la visión general de los órdenes del día e informes del Documento [TD1021](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1021). | |
| 2.2 | El GANT adoptó el Documento [TD1019-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1019) que incluía el orden del día de la plenaria de clausura del GANT que tuvo lugar el 29 de octubre de 2021. | |
| 2.2.1 | La Federación de Rusia propuso preparar algún tipo de opciones en el orden del día a fin de separar los documentos en diferentes tipos de documentos, como se hace en el UIT-R y en varias comisiones de estudio, para facilitar el uso del orden del día, y el GANT invitó a la Federación Rusa a presentar una propuesta a la TSB. |
| 2.3 | En el Documento [TD1070](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1070) se recogen todas las contribuciones presentadas y examinadas durante esta 8ª reunión del GANT y sus Grupos de Relator. En el Documento [TD1071](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1071) se facilita la lista de todos los DT de la reunión y de los Grupos de Relator. En el Documento [TD1069-R2](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1069) se resumen las declaraciones de coordinación entrantes recibidas por el GANT desde el 18 de enero de 2021, y las declaraciones de coordinación salientes aprobadas por la reunión y enviadas hasta el 1 de noviembre de 2021. | |

# 3 Informes del Director de la TSB

|  |  |
| --- | --- |
| 3.1 | El GANT tomó nota del informe de actividades del UIT-T ([TD1030](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1030), conjunto de diapositivas en el [Addéndum 1](https://www.itu.int/dms_pub/itu-t/md/17/tsag/td/211025/gen/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1030!A1!PPT-E.pptx)) en el que se destacan los principales resultados logrados en la labor de normalización del UIT-T de enero a septiembre de 2021. |
| 3.1.1 | ZTE, como patrocinador de diamante de la Cumbre "AI for Good", agradeció el apoyo de la TSB y destacó la importancia de los eventos del Caleidoscopio de la UIT. |
| 3.2 | El GANT tomó nota del informe de las Oficinas Regionales de la UIT que figura en el Documento [TD1033](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1033), presentado por el Sr. Bruno Ramos, Director Regional de la Oficina Regional de la UIT para las Américas y representante de la BDT, en el que se resume la contribución de las Oficinas Regionales de la UIT a la aplicación del Plan Operativo cuatrienal renovable del UIT-T, tal como se solicita en la Resolución 25 (Rev. Dubái 2018) de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT. |

# 4 Asuntos relacionados con el Consejo

|  |  |
| --- | --- |
| 4.1 | El Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT sobre los Planes Estratégico y Financiero (GTC-PEF), el Sr. Frédéric Sauvage, ofreció en el Documento [TD1159](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1159) información actualizada acerca de las labores del GTC-PEF para el periodo 2024- 2027. |
| 4.1.1 | El GANT tomó nota de la presentación del Documento TD1159 e invitó a sus miembros a formular cualquier comentario sobre la elaboración del proyecto de plan estratégico y financiero, y a las Comisiones de Estudio del UIT-T a presentar sus comentarios y opiniones lo antes posible. |
| 4.2 | El Presidente del GANT presentó el Documento [TD1072](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1072) "Instituto de formación de la UIT". La UIT, siguiendo instrucciones del Consejo de la UIT de 2019, ha llevado a cabo un análisis y un examen detallado de las actuales actividades de formación y capacitación, para lo cual la UIT contrató a una consultora externa independiente, Jigsaw Consult, a fin de que se encargara del estudio relativo a la posible creación de un instituto de capacitación en la UIT. El informe final (que se adjunta en el Documento C21/32) se sometió a la consideración de la Consulta Virtual de Consejeros (CVC-21), celebrada del 8 al 18 de junio de 2021. La CVC-21 llegó a la conclusión de que los tres grupos asesores de la UIT (GADT, GANT y GAR) también podrían ser consultados sobre el informe. La secretaría presentará una propuesta al Consejo en 2022. Se invitó al GANT a considerar el estudio de viabilidad de Jigsaw sobre la creación de un instituto de formación de la UIT, y a comunicar los resultados de las consultas al Presidente del GANT, que transmitirá la información recopilada al Consejo de 2022 a través del Director de la TSB. |
| 4.2.1 | El GANT tomó nota del Documento TD1072 e invitó a los miembros del GANT a comunicar sus comentarios sobre las consultas al Presidente del GANT, que los transmitirá al Director de la TSB, quien a su vez podrá transmitirlos al Consejo. |

# 5 Asuntos relativos a los DPI

|  |  |
| --- | --- |
| 5.1 | La Federación de Rusia presentó dos contribuciones:  • Documento [C197](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-C-0197) "Propuestas de modificación de las Directrices del UIT-T para la inclusión de marcas en las Recomendaciones del UIT-T", en el que se propone debatir el papel de los Estados miembros de la UIT en la elaboración de políticas y directrices sobre derechos de propiedad intelectual de la UIT; y  • Documento [C195](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-C-0195) "Propuestas sobre la revisión de la Recomendación UIT-T A.1 (09/2019) Métodos de trabajo de las Comisiones de Estudio del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT ", en el que se propone la modificación de la Recomendación UIT-T A.1, incluyendo la propuesta de una nueva nota sobre derechos de propiedad intelectual, y abordando la utilización de marcas registradas en las Recomendaciones UIT-T. |
| 5.2 | El Relator sobre cuestiones de patentes y el Relator sobre marcas del Grupo Ad Hoc del Director de la TSB sobre los DPI proporcionaron información al GANT respecto de la historia y de la situación de los debates sobre las antiguas contribuciones y propuestas de la Federación de Rusia en el GAH-DPI. |
| 5.3 | La reunión acordó organizar una sesión especial del Grupo ad hoc sobre asuntos relacionados con los derechos de propiedad intelectual durante esta reunión del GANT, bajo la presidencia conjunta del Sr. Serge Raes (Orange) y el Sr. Hung Ling (Nokia, EE.UU.), a fin de debatir los Documentos C195 y C197, y presentar un informe a la sesión plenaria de clausura del GANT. |
| 5.4 | Los Relatores de la reunión especial del grupo ad hoc del GANT sobre asuntos relacionados con los DPI, los Sres. Serge Raes y Hung Ling, presentaron el informe de la reunión del grupo ad hoc en el Documento [TD1165](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1165). |
| 5.5 | En opinión de un Estado miembro, la notificación relativa a los DPI que figura en el texto general de las Recomendaciones UIT-T no se ajusta a las Recomendaciones UIT-T de la serie A, que se considera que no tienen patentes técnicas. |
| 5.6 | Se recordó que el GANT no tiene autoridad para cambiar dicho texto no específico, que se encuentra en la Resolución 1 (Rev. Hammamet, 2016), y que éste sólo puede ser modificado por la AMNT. |
| 5.7 | El GANT tomó nota del informe que figura en el Documento TD1165 y alentó al GAH‑DPI del Director de la TSB a proseguir los debates. |

# 6 Preparativos para la AMNT-20

|  |  |
| --- | --- |
| 6.1 | El GANT aprobó el Documento [TD1061](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1061) "Informe de la reunión interregional para la preparación de la AMNT-20 (21 de octubre de 2021, virtual)". |
| 6.2 | El GANT tomó nota del Documento [TD1125](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1125) "Actualizaciones de la TSB sobre los preparativos de la AMNT-20", en el que se ofrece información práctica y logística sobre la AMNT-20. Se acordó que para la AMNT-20 y el SMN-20 se facilitará la participación a distancia mediante el uso de Zoom. La participación a distancia es posible, pero no para la toma de decisiones, y sólo los delegados físicamente presentes en la sala de reuniones pueden participar en la toma de decisiones. |
| 6.3 | El GANT tomó nota del Documento [TD1156-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1156), en el que se resume la situación de las respuestas recibidas de las Comisiones de Estudio del UIT-T al Documento [TSAG-LS42](https://www.itu.int/ifa/t/2017/ls/tsag/sp16-tsag-oLS-00042.zip) (febrero de 2021), en el que se informaba al GANT de la situación de sus preparativos para la AMNT-20, en particular de la CE 2 ([TD1108](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1108), [TD1135](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1135)), CE 3 ([TD1104](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1104)), CE 5 ([TD1106](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1106), [TD1151](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1151)), CE 9 ([TD1094](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1094)), CE 11 ([TD1119](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1119)), CE 12 ([TD1161](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1161)), CE 13 ([TD1130](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1130)), CE 15 ([TD1056](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1056)), CE 16 ([TD1074](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1074)), CE 17 ([TD1133](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1133)), y CE 20 ([TD1110](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1110)). |
| 6.4 | El GANT tomó nota de la situación relativa a:  • la Resolución 34 (Rev. Dubái, 2012) de la AMNT "Contribuciones voluntarias";  • la Resolución 40 (Rev. Hammamet, 2016) de la AMNT "Aspectos reglamentarios de la labor del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT";  • la Resolución 54 (Rev. Hammamet, 2016) "Creación de Grupos Regionales y asistencia a esos Grupos";  • la Resolución 55 (Rev. Hammamet, 2016) "Promoción de la igualdad de género en las actividades del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT"; y  • la Resolución 87 (Hammamet, 2016) "Participación del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT en el examen y la revisión periódicos del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales,  todas las cuales merecen ser tratadas por la AMNT-20. Sin embargo, ninguna de esas resoluciones es competencia de los Grupos de Relator del GANT y, por lo tanto, no deben ser olvidadas por el GANT. |

# 7 Nombramientos

|  |  |
| --- | --- |
| 7.1 | No se realizaron nuevos nombramientos en esta reunión. |

# 8 Grupos Temáticos

## 8.1 Grupo Temático del UIT-T sobre tecnología de la información cuántica para redes (FG QIT4N)

|  |  |
| --- | --- |
| 8.1.1 | El GANT tomó nota del informe de situación que figura en el Documento [TD1038](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1038) del Grupo Temático del UIT-T sobre tecnología de la información cuántica para redes (FG QIT4N) con los informes correspondientes al periodo comprendido entre enero y septiembre de 2021, y solicita a las Comisiones de Estudio que se interesen por organizar sesiones informativas sobre sus productos finales, tal como fueron presentados por el Sr. Qiang Zhang, Copresidente del FG-QIT4N del UIT-T. |

## 8.2 Grupo Temático del UIT-T sobre Redes Autónomas (FG-AN)

|  |  |
| --- | --- |
| 8.2.1 | El GANT tomó nota de la declaración de coordinación del FG-AN del UIT-T recogida en el Documento [TD1079](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1079), en la que se pide la participación y colaboración con miras a un Build-a-thon/PoC (Concurso de desarrollo/prueba de concepto) del FG-AN. |

## 8.3 Grupo Temático del UIT-T sobre inteligencia artificial (IA) e Internet de las Cosas (IoT) para la agricultura digital (GT-AI4A)

|  |  |
| --- | --- |
| 8.3.1 | El GANT tomó nota de la declaración de coordinación de la CE 20 del UIT-T recogida en el Documento [TD1163](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1163), en la que se anuncia la creación por la CE 20 del UIT-T de un nuevo Grupo Temático del UIT-T sobre "inteligencia artificial (IA) e Internet de las Cosas (IoT) para la agricultura digital" (GT-AI4A), y se invita a colaborar con expertos que trabajen en campos complementarios. |

## 8.4 Propuesta de nuevo Grupo Temático del UIT-T sobre servicios digitales basados en certificados COVID-19 (GT-DCC)

|  |  |
| --- | --- |
| 8.4.1 | La sesión plenaria de apertura del GANT examinó los siguientes documentos y la siguiente contribución:  • Documento [TD1114](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1114) (Presidentes de la CE 16, CE 17 y CE 20 del UIT-T) "Taller UIT/OMS sobre el certificado de vacunación digital (en línea, 11 de agosto de 2021) – Resumen e informe", contiene el resumen y el informe del taller UIT/OMS sobre el certificado de vacunación digital que se celebró en línea el 11 de agosto de 2021.  • Documento [TD1132](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1132) "Declaración de coordinación sobre la petición para presentar el documento sobre la documentación digital relativa a la situación de vacunación de certificados COVID-19 [de la CE 17 del UIT-T]", en la que la CE 17 del UIT-T agradece a la OMS la celebración conjunta del taller UIT/OMS sobre el "certificado de vacunación digital".  • Documento [TD1134](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1134) "Declaración de coordinación sobre el resultado del taller conjunto UIT/OMS sobre el certificado digital COVID-19 (11 de agosto de 2021) [de la CE 17 del UIT-T]", en el que la CE 17 del UIT-T señala que el taller acordó presentar el informe del taller al GANT para su posterior consideración, como se muestra en el Documento [TD1114](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1114/en).  • Documento [C179](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-C-0179) (Rep. de Corea, y los siguientes miembros: Electronics and Telecommunications Research Institute (ETRI), Hyundai Motors, KT Corporation, SK Telecom, Soonchun- hyang University), "Propuesta de creación de un nuevo Grupo Temático sobre los servicios basados en el certificado digital COVID-19 (GT-DCC)", en el que se propone considerar la creación de un Grupo Temático del UIT-T sobre los servicios basados en el certificado digital COVID-19 (GT-DCC), en consonancia con los resultados del taller UIT/OMS sobre el certificado de vacunación digital celebrado el 11 de agosto de 2021.  • Documento [TD1160](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1160) (Presidente del GCPN) "Recomendación CEI/ISO/GCPN de la UIT sobre el Documento TSAG-C197 Propuesta de creación de un nuevo Grupo Temático sobre servicios digitales basados en certificados COVID-19 (GT-DCC)", en el que figura la recomendación del GCPN al GANT de la UIT. |
| 8.4.2 | Un debate muy animado puso de manifiesto que se trata de un tema de gran importancia e interés para muchos delegados del GANT.  La Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros miembros apoyaron la creación de un nuevo Grupo Temático del UIT-T y el inicio de los trabajos.  Otros miembros, aunque no se oponían, plantearon la necesidad de basarse en las normas existentes y de abordar la interoperabilidad y la compatibilidad con los certificados regionales, internacionales y nacionales de COVID o de vacunación existentes, de ampliar los enlaces para colaborar estrechamente con otras organizaciones pertinentes a fin de que participen en dicho grupo de reflexión, como por ejemplo con la UE, la OACI, el IETF, la CEI, la ISO, el W3C y la OMS, con el objetivo de evitar la duplicación de trabajos, realizar un análisis de las carencias, recopilar estudios de caso y considerar otras formas de colaboración, como el grupo de trabajo conjunto CEI/ISO/UIT-T sobre ciudades inteligentes (J-SCTF), para realizar los trabajos en grupos conjuntos o para iniciar los trabajos directamente en las comisiones de estudio del UIT-T.  Sin embargo, varios miembros expresaron su preocupación, se mostraron contrarios o no apoyaron la propuesta debido a la duplicación del trabajo, la falta de interoperabilidad, la necesidad de resultados a corto plazo y la falta de claridad en torno al papel del Grupo Temático. Un miembro se opuso a la propuesta y mantuvo su oposición. |
| 8.4.3 | La reunión acordó organizar un grupo ad hoc presidido por el Sr. Heung-Youl Youm (Rep. de Corea) para que, teniendo en cuenta las opiniones del debate, revise el mandato del Grupo Temático propuesto en el Documento C179, e informe a la plenaria de clausura. |
| 8.4.4 | La sesión plenaria de clausura examinó y aprobó el informe de las sesiones del grupo ad hoc del Documento [TD1169](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1169), presentado por el Presidente del grupo ad hoc. El grupo ad hoc presentó un mandato revisado en el Documento [TD1126-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1126) y propuso cuatro posibles opciones para avanzar:   |  |  | | --- | --- | | Opción 1 | Crear *un Grupo Temático del UIT-T* con el GANT como grupo rector, con el mandato que figura en el Documento [TD1126-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1126) y un fuerte énfasis en el análisis de las carencias. | | Opción 2 | Crear una *Actividad de Coordinación Conjunta del UIT-T sobre el certificado digital COVID-19* *(JCA-DCC del UIT-T)* bajo los auspicios del GANT con el mandato recogido en el Documento [TD1170](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1170). | | Opción 3 | Crear una *Colaboración sobre certificados digitales COVID-19*, con un mandato que habrá de elaborarse y similar al de la Colaboración sobre normas de comunicación en los STI ([CITS](https://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/cits/Pages/default.aspx)). | | Opción 4 | Que cada Comisión de Estudio pertinente del UIT-T inicie los trabajos de normalización correspondientes lo antes posible en el marco de sus competencias. | |
| 8.4.5 | No hubo consenso respecto de la Opción 1 en la plenaria de clausura. |
| 8.4.6 | El GANT reconoció que la Opción 4 no pretende ser una alternativa a las Opciones 1, 2 y 3, sino que puede funcionar conjuntamente con cualquiera de esas tres opciones. En consecuencia, las Comisiones de Estudio del UIT-T pueden iniciar los trabajos de normalización pertinentes lo antes posible en el marco de sus competencias. |
| 8.4.7 | Muchos miembros expresaron su apoyo a favor de las Opciones 2 y/o 3 |
| 8.4.8 | Tras los debates, el GANT acordó:  1) crear una *Actividad de Coordinación Conjunta del UIT-T sobre el certificado digital COVID-19 (JCA-DCC del UIT-T)* bajo los auspicios del GANT con la aprobación provisional del mandato recogido en el Documento [TD1170](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1170) (véase el [Anexo D](#_Annex_E_Provisional) del presente informe), con el Sr. Heung-Youl Youm (Corea, Rep. de) como Presidente;  2) invitar al Grupo de Relator sobre fortalecimiento de la cooperación a revisar el mandato de la JCA-DCC del Documento TD1170, y a facilitar sus comentarios a la reunión del GANT de enero de 2022;  3) dar tiempo a las diversas consultas necesarias y tener en cuenta las conclusiones del [2º taller conjunto UIT/OMS sobre certificados digitales COVID-19](https://digital-world.itu.int/events/2021-event/calendar/?sessionid=C-00010782) (26 de noviembre de 2021, 13.00-18.00 horas, hora de Ginebra), para considerar opciones alternativas como la Opción 3 y otras plataformas de colaboración existentes, a fin de volver a examinar la situación en la reunión del GANT de enero de 2022 y tomar entonces una decisión. |

# 9 Futuras reuniones virtuales del UIT-T

|  |  |
| --- | --- |
| 9.1 | El GANT examinó dos contribuciones:  • Documento [C192](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-C-0192) (Australia, Canadá, Japón, Reino Unido) "Armonización de las normas de reunión para las reuniones virtuales", en el que se propone un nuevo tema de trabajo para definir las normas de las reuniones electrónicas o virtuales. Las normas actuales son para las reuniones físicas o para la participación a distancia, pero no hay normas que tengan en cuenta la naturaleza única de las reuniones electrónicas o virtuales. El C192 propone un nuevo tema de trabajo para desarrollar dichas normas.  • Documento [C201](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-C-0201) (Egipto) "Estudio de las futuras reuniones virtuales del UIT-T", en el que se propone estudiar la posibilidad de celebrar en un futuro próximo algunas reuniones del UIT-T de forma virtual para reducir los costes de viaje de algunos países en desarrollo y aumentar el número de participantes, especialmente de los PMA. En el Documento C201 también se propone considerar el sistema híbrido en las reuniones de las Comisiones de Estudio. |
| 9.2 | Varios miembros apoyaron las contribuciones y reconocieron la importancia de esta cuestión. |
| 9.3 | En la reunión se reconoció la necesidad de abordar las cuestiones que plantean las reuniones virtuales, como son la gestión de los husos horarios y las reuniones híbridas/virtuales/presenciales. |
| 9.4 | La reunión reconoció que existe una dimensión del problema a nivel de toda la UIT (bajo la autoridad de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT y las resoluciones relacionadas), sin perjuicio de que el UIT-T deba considerar sus necesidades específicas, su experiencia en la realización de un gran y variado número de reuniones virtuales e identificar sus necesidades, que podrían ser transmitidas por el GANT a la PP-22 a través de la AMNT-20. |
| 9.5 | En el Documento [TD1128](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1128/en) se informó a la reunión de las orientaciones de la ISO y la CEI en relación con las reuniones virtuales, y se le pidió que las examinara. |
| 9.6 | La reunión acordó organizar un grupo ad hoc presidido por el Sr. Philip Rushton (Reino Unido), para redactar el mandato de un grupo ad hoc del GANT que funcione (como mínimo) hasta la reunión del GANT de enero de 2022, y para estudiar las directrices de la ISO y la CEI, e informar a la plenaria de clausura. |
| 9.7 | El Presidente del Grupo ad hoc presentó el Documento [TD1167](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1167), que contiene los resultados de la sesión ad-hoc y la propuesta de mandato para un nuevo grupo ad hoc sobre gobernanza y gestión de reuniones electrónicas (GAH-GRE). El presidente del grupo ad hoc también presentó en el Documento [TD1168](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1168) un proyecto de declaración de coordinación para anunciar la creación del GAH-GRE. |
| 9.8 | El GANT tomó nota del informe que figura en el Documento TD1167 y acordó crear un nuevo grupo ad hoc sobre gobernanza y gestión de las reuniones electrónicas (GAH-GRE) con el mandato que figura en el Anexo C del presente informe, que será presidido por el Sr. Philip Rushton (Reino Unido). |
| 9.9 | El GANT acordó remitir la declaración de coordinación revisada recogida en el Documento [TD1168-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1168) al Consejo, al Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS), al GADT, al GAR y a la JCA-AHF del UIT-T (Documento [TSAG-LS44](https://www.itu.int/ifa/t/2017/ls/tsag/sp16-tsag-oLS-00044.docx)). |
| 9.10 | El GANT autorizó la reunión del nuevo GAH-GRE prevista para el lunes 13 de diciembre de 2021, de 13 a 16 horas, hora de Ginebra. |

# 10 Actividades Conjuntas de Coordinación (JCA)

## 10.1 Actividad Conjunta de Coordinación del UIT-T sobre Accesibilidad y Factores Humanos (JCA-AFH)

|  |  |
| --- | --- |
| 10.1.1 | La Presidenta de la JCA-AHF del UIT-T, la Sra. Andrea Saks (G3ict, Estados Unidos), presentó el informe de situación de la JCA-AHF del UIT-T en el Documento [TD1050](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1050), en el que se informa de dos reuniones anteriores de la JCA-AHF celebradas por medios electrónicos. |
| 10.1.2 | La reunión reconoció la extrema importancia de la accesibilidad, agradeció a la Sra. Saks sus esfuerzos en la JCA-AHF del UIT-T y tomó nota de su informe. |
| 10.1.3 | El Presidente del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS), Sr. Fabio Bigi, presentó la declaración de coordinación del Documento [TD1076](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1076) del GCIS sobre la coordinación de las actividades de la UIT en materia de accesibilidad y sobre la información actualizada. |
| 10.1.4 | El GANT tomó nota del Documento TD1076, al reconocer que la accesibilidad ha sido una de las iniciativas de alta prioridad en toda la UIT, a la que ya han contribuido sustancialmente diversas actividades dentro del UIT-T. La accesibilidad se reconoce ahora como algo que requiere la acción y la participación de todos los Sectores de la UIT para garantizar un enfoque coherente de la misma. El GANT apoyó el objetivo de fomentar la inclusión de más personas con discapacidad en los trabajos de la UIT. |

## 10.2 Actividad de Conjunta Coordinación del UIT-T sobre el certificado digital COVID-19 (JCA-DCC del UIT-T)

|  |  |
| --- | --- |
| 10.2.1 | Véase el párrafo 8.4.8 para la *Actividad de Coordinación Conjunta del UIT-T sobre el certificado digital COVID-19 (JCA-DCC del UIT-T)*, de nueva creación. |

# 11 Idiomas

|  |  |
| --- | --- |
| 11.1 | El GANT examinó los siguientes documentos:  • Documento [TD1060](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1060) (Presidente CNV) " Informe de situación de las actividades del CNV", que contiene el informe de actividades del Comité para la Normalización del Vocabulario (CNV) en el periodo de enero a octubre de 2021. El CNV también solicitó el asesoramiento del GANT sobre una propuesta de redacción que se enviará al GTC‑LANG sobre el uso del lenguaje inclusivo en las publicaciones de la UIT; véase el Anexo 1 del TD1060;  • Declaraciones de coordinación de respuesta al Documento [TSAG-LS41](https://www.itu.int/ifa/t/2017/ls/tsag/sp16-tsag-oLS-00041.zip) sobre lenguaje inclusivo en los documentos:  – Documento [TD1090](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1090) "*LS/r on use of inclusive language in 3GPP specifications (reply to 3GPP TSG SA-201144-LS30) [from IEEE 802.1 WG]*" (Declaración de coordinación entrante sobre el uso de lenguaje inclusivo en las especificaciones de 3GPP TSG SA-201144-LS30) [del GT IEEE 802.1];  – Documento [TD1107](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1107) "*LS/r on use of inclusive language in ITU-T standards and ITU-T publications (reply to TSAG-LS41) [from ITU-T SG5]*" (Declaración de coordinación entrante sobre el uso de lenguaje inclusivo en las normas UIT-T y en las publicaciones del UIT-T (respuesta al Documento TSAG-LS41 [de la CE 5 del UIT-T]);  – Documento [TD1095](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1095) "*LS on Considerations on the removal of non-inclusive terminology from ITU-T Study Group 15 documents [from ITU-T SG15]*" (Declaración de coordinación sobre consideraciones para la eliminación de la terminología no inclusiva de los documentos de la Comisión de Estudio 15 del UIT‑T [de la CE 15 del UIT-T]);  – Documento [TD1112](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1112) "LS/r on use of inclusive language in ITU-T standards and ITU-T publications (reply to TSAG-LS41) [from ITU-T SG20]" ((Declaración de coordinación entrante sobre el uso de lenguaje inclusivo en las normas UIT-T y en las publicaciones del UIT-T (respuesta al Documento TSAG-LS41) [de la CE 20 del UIT-T]);  • Documento [C198](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-C-0198) (Federación de Rusia) "Propuesta de nuevas medidas sobre la cuestión de los lenguajes inclusivos en los textos del UIT-T", donde se propone invitar al Director de la TSB a informar al Consejo de la UIT y se solicita una nueva solución sobre la cuestión del lenguaje inclusivo y neutro, teniendo en cuenta las prácticas óptimas de las Naciones Unidas; y  • Documento [TD1158](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1158) (TSB) "Medidas y principios para la traducción y la interpretación", donde se proponen modificaciones al Documento C14/INF/4 del Consejo, que recoge la práctica de la traducción y la interpretación para los tres Sectores de la UIT aprobada por los Miembros; las actualizaciones propuestas se refieren a la sección del documento correspondiente al UIT-T, de conformidad con la práctica actual y las Resoluciones en vigor. |
| 11.2 | El GANT reconoció que el uso del lenguaje inclusivo debe ser coherente en toda la Unión e invitó al Director de la TSB a informar al Consejo de la UIT sobre el lenguaje neutro e inclusivo. |
| 11.3 | El GANT aconsejó además posponer cualquier otra actividad dentro del UIT-T sobre la cuestión del lenguaje inclusivo hasta obtener una solución y otras respuestas claras del Consejo de la UIT, y una vez que se haya recibido información de las Naciones Unidas. |
| 11.4 | El GANT alentó a los miembros a proponer candidatos a la AMNT-20 para las vacantes de vicepresidentes del CNV para los idiomas árabe, español e inglés en el periodo de estudio 2022-2024. |
| 11.5 | El GANT acordó estudiar cómo hacer un uso eficaz y eficiente de la interpretación al lenguaje de signos dentro del UIT-T, teniendo en cuenta sus requisitos específicos, su demanda y su coste. |
| 11.6 | EL GANT acordó los cambios propuestos en el Documento TD1158. |

# 12 Gaceta de la UIT sobre tecnologías futuras y en evolución

|  |  |
| --- | --- |
| 12.1 | El GANT tomó nota del Documento [TD1068](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1068) sobre la *Gaceta de la UIT sobre tecnologías futuras y en evolución*, que habrá publicado ocho números en noviembre de 2021. Además, se han anunciado cuatro peticiones de artículos para números especiales, y se anunciarán al menos tres más para finales de 2021. Se informó a la reunión de que su formato anterior, la *Gaceta de la UIT: Descubrimientos de las TIC* creada en 2017, se interrumpió en julio de 2020. |

# 13 Resultados de los Grupos de Relator del GANT

Cinco Grupos de Relator del GANT habían avanzado en sus labores durante esta reunión y presentaron sus resultados en la plenaria de clausura del GANT. Los informes fueron objeto de acuerdo. Se resumen a continuación las decisiones de la plenaria. En el [Anexo A](#_Annex_B_Summary_1) al presente informe figura un cuadro en el que se enumeran los DT con los informes de los diversos Grupos de Relator, las declaraciones de coordinación que elaboraron y las actividades intermedias previstas.

NOTA – El cuadro del Anexo A también incluye información sobre el nuevo GAH-GRE.

## 13.1 Grupo de Relator del GANT sobre el examen de las Resoluciones (GR-ExmRes)

|  |  |
| --- | --- |
| 13.1.1 | El Relator del GR-ExmRes, Sr. Vladimir Minkin (Federación de Rusia), presentó el informe del GR-ExmRes en el Documento [TD1023](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1023). El GANT aprobó el informe de la reunión recogido en el Documento TD1023. |
| 13.1.2 | El GANT invitó a todos los Relatores del GANT a aportar sus puntos de vista para las Resoluciones asignadas a los respectivos Grupos de Relator del GANT. |
| 13.1.3 | El GANT autorizó al GR-ExmRes a organizar una reunión electrónica intermedia el 26 de noviembre de 2021 para debatir acerca de la Resolución 67 de la AMNT. El GR-ExmRes tiene previsto reunirse en la novena reunión del GANT. |

## 13.2 Grupo de Relator del GANT sobre fortalecimiento de la cooperación (GR-FC)

|  |  |
| --- | --- |
| 13.2.1 | El Relator del GR-FC, Sr. Glenn Parsons (Ericsson Canada Inc.), presentó el informe del GR-FC en el Documento [TD1025](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1025). El GANT tomó nota del informe de la reunión del GR‑FC recogido en el Documento TD1025-R1, en el que se reflejan las correcciones y enmiendas acordadas. |
| 13.2.1.1 | Se propuso una corrección al informe para reflejar que muchas Comisiones de Estudio del UIT-T estaban trabajando en la IA, y se aceptó esta propuesta. |
| 13.2.2 | El GANT acordó iniciar una nueva UIT-T A.5rev para la Recomendación UIT-T A.5 revisada "Procedimientos genéricos para la inclusión de referencias a documentos de otras organizaciones en las Recomendaciones del UIT-T"; véase el Anexo B; (la justificación correspondiente de la UIT-T A.1 figura en el Documento [TD1116-R2](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1116) y el texto base en el Documento [TD1115-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1115)). El GANT llegó a la conclusión de que las posibles revisiones de UIT-T A.5 no se limitarán al ámbito de aplicación del Documento TD1116-R2, sino que también se aceptarán otros comentarios y contribuciones. |
| 13.2.3 | El GANT acordó iniciar un nuevo tema de trabajo en la UIT-T A.23apx: Proyecto de nueva Enmienda 1 a la Recomendación UIT-T A.23 "Colaboración con la Organización Internacional de Normalización y la Comisión Electrotécnica Internacional en materia de tecnología de la información – Apéndice II: Prácticas óptimas", y llevar este punto de trabajo a la sesión plenaria del GANT de enero de 2022 para su acuerdo; véase el [Anexo B](#_Annex_B_Work); (la justificación correspondiente de la UIT-T A.13 figura en el Documento [TD1118](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1118) y el texto base en el Documento [TD1117](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1117)). |
| 13.2.4 | El Presidente de la CE 20, apoyado por varios miembros, planteó muchas preocupaciones, preguntas y propuestas sobre el GCPN, como el equilibrio de los representantes, la participación de observadores, la falta de equilibrio en cuanto a la distribución geográfica: Los miembros que representan al GANT en el GCPN son sólo miembros de sector de los países desarrollados y no hay representación de los países en desarrollo, la presidencia rotativa, la finalidad del GCPN frente a su mandato del GCPN, la iniciativa del GCPN sobre el proceso de divulgación de la IA, el panorama del GCPN, la colaboración entre la CE 20 y el J-SCTF, y la presentación de informes del J-SCTF.. |
| 13.2.4.1 | Otros miembros plantearon la necesidad de implicar a las comisiones de estudio del UIT-T y/o a sus responsables en los trabajos del GCPN. |
| 13.2.4.2 | El GANT invitó al Presidente del GCPN a responder a las preocupaciones y preguntas planteadas. |
| 13.2.4.3 | El GANT acordó posponer los debates sobre el GCPN hasta su próxima reunión de enero de 2022. |
| 13.2.5 | Varios miembros propusieron que se preparara un informe de actividades en el que se diera cuenta de las actividades y los logros del GCPN desde su inicio, a fin de reflejar los esfuerzos adicionales desplegados para lograr resultados positivos, valor añadido y ventajas para el UIT-T. |
| 13.2.5.1 | El Director de la TSB aconsejó al GANT que los representantes del GANT en el GCPN, con el apoyo de la TSB, prepararan un informe de actividades hasta la reunión del GANT de enero de 2022, y que aplazaran la decisión de volver a nombrar a la actual Presidenta del GCPN hasta la reunión del GANT de enero de 2022. |
| 13.2.5.2 | El GANT acordó que los representantes del GANT en el GCPN, con el apoyo de la TSB, prepararan un informe de actividades del GCPN hasta la reunión del GANT de enero de 2022. |
| 13.2.5.3 | El GANT acordó aplazar la decisión de volver a nombrar a la actual presidenta del GCPN, Amanda Richardson, hasta la reunión del GANT de enero de 2022. |
| 13.2.6 | El GANT autorizó al GR-FC a organizar una reunión intermedia por medios electrónicos el miércoles 24 de noviembre de 2021, de 15.00 a 17.00 horas, hora de Ginebra. El GR-FC tiene previsto reunirse durante la novena reunión del GANT en 2022. |

## 13.3 Grupo de Relator del GANT sobre el Plan Estratégico y Operacional (GR-PEO)

|  |  |
| --- | --- |
| 13.3.1 | Este Grupo de Relator no se reunió durante esta reunión del GANT. |

## 13.4 Grupo de Relator del GANT sobre la estrategia de normalización (GR-EstrgNorm)

|  |  |
| --- | --- |
| 13.4.1 | Este Grupo de Relator no se reunió durante esta reunión del GANT. |
| 13.4.2 | El GANT tomó nota del Documento [TD1052](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1052), que contiene el informe de situación de las reuniones electrónicas intermedias del GR-EstrgNorm del GANT desde enero de 2021. |

## 13.5 Grupo de Relator del GANT sobre el programa de trabajo (GR-PT)

|  |  |
| --- | --- |
| 13.5.1 | La Relatora del GR-PT, Sra. Miho Naganuma (NEC Corporation, Japón), presentó los resultados y el informe de la reunión en el Documento [TD1029](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1029). La reunión aprobó el informe con algunos cambios reflejados en el Documento TD1029-R1. En resumen, se celebraron debates detallados sobre los criterios de medición que deben utilizarse para determinar la naturaleza y la necesidad de reestructurar las Comisiones de Estudio, y sobre los mecanismos que deben utilizarse (externos e internos a la UIT) para evaluar los criterios de medición y determinar los posibles escenarios de reestructuración para su consideración por la AMNT-24. |
| 13.5.2 | El GANT autorizó la celebración de una reunión electrónica del GR-PT los días 22 y 23 de noviembre de 2021, de 14.00 a 16.00 horas, hora de Ginebra. |

## 13.6 Grupo de Relator del GANT sobre los métodos de trabajo (GR-MT)

|  |  |
| --- | --- |
| 13.6.1 | El Relator del GR-MT, Sr. Stephen Trowbridge (Estados Unidos), presentó el informe del GR-MT en el Documento [TD1027](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1027). El GANT tomó nota del Documento TD1027, y en el Documento TD1027-R1 se reflejan algunas modificaciones. En las reuniones se abordaron las propuestas presentadas sobre las Recomendaciones UIT-T A.1, A.7, A.8 y la Resolución 1 de la AMNT. |
| 13.6.2 | El GANT autorizó al GR-MT a organizar una reunión electrónica de dos días de duración el martes 30 de noviembre y el miércoles 1 de diciembre de 2021, de 13.00 a 15.00 horas, hora de Ginebra. |

# 14 Medidas adicionales que deberá emprender el GANT

|  |  |
| --- | --- |
| 14.1 | El GANT acordó enviar la declaración de coordinación contenida en el Documento [TD1164-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1164), en el que se solicita a todas las Comisiones de Estudio del UIT-T que proporcionen una actualización de las Recomendaciones relacionadas con la Resolución 73 de la AMNT-16 (Rev. Hammamet, 2016) sobre las TIC, el medio ambiente y el cambio climático. |

# 15 Calendario de reuniones del UIT-T, incluidas las fechas de la próxima reunión del GANT

|  |  |
| --- | --- |
| 15.1 | El GANT tomó nota del Documento [TD1036-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1036), con el calendario de reuniones para el UIT-T, el GANT, y las reuniones interregionales de preparación de la AMNT-20, en los años 2021 y 2022. |
| 15.2 | El GANT acordó el calendario de las próximas reuniones de Grupo de Relator del GANT por medios electrónicos:  • Reunión por medios electrónicos del GR-PT del GANT:  – Lunes, 22 y martes, 23 de noviembre de 2021, 14.00-16.00 horas, hora de Ginebra.  • Reunión por medios electrónicos del GR-CF del GANT:  – Miércoles, 24 de noviembre de 2021, 15.00-1700 horas, hora de Ginebra.  • Reunión por medios electrónicos del GR-ExmRes para discutir la Resolución 67 de la AMNT:  – Viernes, 26 de noviembre de 2021, 13.00-14.30 horas, de Ginebra.  • Reunión por medios electrónicos del GR-MT del GANT:  – Martes 30 de noviembre y miércoles 1 de diciembre de 2021, 13.00-15.00 horas, hora de Ginebra. |
| 15.3 | Reunión por medios electrónicos del GAH-GRE del GANT: lunes, 13 de diciembre de 2021, 13.00-1.600 horas, hora de Ginebra. |
| 15.4 | El GANT acordó programar la novena (y última) reunión del GANT en este periodo de estudios:  • Del lunes 10 al viernes 14 de enero de 2022, en formato virtual, con fecha límite para la presentación de contribuciones al GANT el 22 de diciembre de 2021, a las 23.59 horas (hora de Ginebra). |
| 15.5 | El GANT confirmó la celebración de la cuarta reunión interregional para la preparación de la AMNT-20:  • Jueves, 6 de enero de 2022, virtual. |

# 16 Otros asuntos

|  |  |
| --- | --- |
| 16.1 | Se pidió a la dirección del GANT y a la TSB que consideraran, para la reunión de enero de 2022, la posibilidad de ampliarla en uno o dos días (17 y 18 de enero de 2022) para disponer de más tiempo de reunión, o bien ampliar el horario de la reunión diaria a cuatro horas, a fin de poder dar cabida a la carga de trabajo prevista. |
| 16.2 | Se expresó la preocupación de que la reunión del GANT de enero de 2022, tal y como se proponía, se solapara con la serie de reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo. |

# 17 Examen del proyecto de Informe de la reunión

|  |  |
| --- | --- |
| 17.1 | El Presidente anunció que, como había sido la práctica en anteriores reuniones del GANT, el proyecto de informe del Documento [TD1020](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1020) se prepararía a su debido tiempo y estaría abierto a la revisión y los comentarios sobre el fondo o de carácter editorial por un periodo de dos semanas. |

# 18 Clausura de la reunión

|  |  |
| --- | --- |
| 18.1 | El Director de la TSB reconoció que en esta reunión del GANT se había avanzado en varios debates importantes. Tuvieron lugar los preparativos para la AMNT-20, que fijará los objetivos del UIT-T más allá de 2022. También tuvieron lugar otros debates importantes, como los relativos a las reuniones virtuales, la colaboración con las demás Oficinas y el importante papel del GANT como valiosa plataforma de normalización. Con la pandemia de COVID-19 todavía en curso, la AMNT 20 será una oportunidad clave para ver cómo responde el UIT-T para superar esta pandemia.  Expresó su agradecimiento y sincero reconocimiento a la labor de los participantes, de todas las delegaciones, de los Presidentes de los grupos ad hoc y de los Relatores, de los Vicepresidentes, del Presidente, de los intérpretes y de los encargados del subtitulado, así como del personal de la TSB, y en particular del personal de la TSB encargado de la TI que realizó incansables esfuerzos para velar por el buen funcionamiento de la infraestructura de métodos de trabajo electrónicos, que tan importante se ha vuelto para la fluidez de las reuniones virtuales. |
| 18.2 | El Presidente del GANT dio las gracias a los participantes por el éxito de la conclusión de esta reunión del GANT, y en particular a los Vicepresidentes y a los Relatores del GANT, a los Presidentes de las Comisiones de Estudio, a los presidentes de los grupos ad hoc y a los delegados por su activa participación y su espíritu de compromiso. También dio las gracias a los Sres. Chaesub Lee, Bilel Jamoussi, Martin Euchner, a la Sra. Lara Al-Mnini, a los asistentes de proyección, al personal de la TSB, al personal de la TSB y de la TI encargado de la TI, así como a los intérpretes y a los encargados del subtitulado por su apoyo y su labor. |
| 18.3 | La reunión del GANT se clausuró el 29 de octubre de 2021 a las 16.26 horas, hora de Ginebra. |

Anexo A  
  
Resumen de los resultados de la Plenaria del GANT y de los   
Grupos de Relator del GANT

| Grupo | Informes | Declaraciones de coordinación salientes y otros productos acordados | Futuras reuniones |
| --- | --- | --- | --- |
| GANT | ([TD1020](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1020))  [TSAG-R12](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T17-TSAG-R-0012) | • Declaración de coordinación sobre un nuevo grupo ad hoc del GANT sobre gobernanza y gestión de las reuniones por medios electrónicos [al Consejo, GCIS, GADT, GAR, JCA-AHF del UIT-T] ([LS44](https://www.itu.int/ifa/t/2017/ls/tsag/sp16-tsag-oLS-00044.docx))  • Declaración de coordinación sobre la solicitud a todas las Comisiones de Estudio del UIT-T de que faciliten información actualizada sobre las Recomendaciones relacionadas con la Resolución 73 /Rev. Hammamet, 2016) de la AMNT [a todas las Comisiones de Estudio del UIT-T] ([LS45](https://www.itu.int/ifa/t/2017/ls/tsag/sp16-tsag-oLS-00045.docx)) | • Lunes 10 – lunes 17 de enero de 2022 (virtual). |
| GR-ExmRes | [TD1023](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1023) | – | • Viernes 26 de noviembre de 2021, 13.00-14.30 horas, hora de Ginebra sobre la Resolución 67 de la AMNT.  • Próxima reunión del GANT. |
| GR-CF | [TD1025-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1025) | – | • Miércoles 24 de noviembre de 2021, 15.00-17.00 horas hora de Ginebra  • Próxima reunión del GANT. |
| GR-PEO | – | – | • Próxima reunión del GANT. |
| GR-EstrgNorm | [TD1052](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1052) | – | • Próxima reunión del GANT. |
| GR-MT | [TD1027-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1027) | – | • Martes 30 de noviembre y miércoles 1 de diciembre de 2021, 13.00-15.00 horas, hora de Ginebra.  • Próxima reunión del GANT. |
| GR-PT | [TD1029-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1029) | – | • Lunes 22 y martes 23 de noviembre de 2021, 14.00-16.00 horas, hora de Ginebra.  • Próxima reunión del GANT. |
| GAH-GRE | – | (véase más arriba la entrada LS44 del GANT) | • Lunes 13 de diciembre de 2021, 13.00-16.00 horas, hora de Ginebra. |

Anexo B  
Temas de trabajo del GANT

| Tema de trabajo | Nuevo/ Revisado | Título | Editor | Último proyecto en | Calendario |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| UIT-T A.5 (\*) | Revisado | Recomendación UIT-T A.5 revisada "Procedimientos genéricos para la inclusión de referencias a documentos de otras organizaciones en las Recomendaciones del UIT-T" | Olivier Dubuisson, Orange, [olivier.dubuisson@orange.com](mailto:olivier.dubuisson@orange.com) | [TD1115-R1](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1115) | Marzo de 2022 (AMNT-20) |
| UIT-T A.23 Apéndice | Nuevo | Proyecto de nueva Enmienda 1 a la Recomendación UIT‑T A.23 " Colaboración con la Organización Internacional de Normalización y la Comisión Electrotécnica Internacional en materia de tecnología de la información - Apéndice II: Prácticas óptimas" | Olivier Dubuisson, Orange, [olivier.dubuisson@orange.com](mailto:olivier.dubuisson@orange.com) | [TD1117](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1117) | Enero de 2022 |

\* Nota – Texto para aprobación TAP con arreglo a la Sección 9 de la Resolución 1 de la AMNT-16.

Anexo C  
  
Mandato – Grupo ad hoc del GANT sobre gobernanza y gestión   
de las reuniones por medios electrónicos

1 General

El presente anexo contiene el mandato del grupo ad hoc encargado de determinar las cuestiones que deben estudiarse en relación con la gobernanza y la gestión de las reuniones por medios electrónicos.

2 Motivación

La necesidad de crear un grupo ad hoc para identificar las cuestiones que deben estudiarse con respecto a la gobernanza de las reuniones celebradas por medios electrónicos se basó en las contribuciones al GANT (octubre de 2021; véanse las referencias). El GANT decidió establecer esta actividad por correspondencia para facilitar el estudio.

3 Mandato

Este grupo ad hoc tiene como objetivo identificar un conjunto inicial de cuestiones que constituirán la base de futuros estudios para tratar de manera detallada la gobernanza y la gestión de las reuniones por medios electrónicos. El alcance de las cuestiones que se determinen se basará en el material identificado o presentado al GANT por sus miembros y en el existente en otras organizaciones de normalización.

NOTA – Estos temas seguirán desarrollándose después de la reunión del GANT de enero de 2022.

4 Grupo rector

El grupo rector de este grupo es el GANT.

5 Liderazgo

El convocados de este grupo ad-hoc es el Sr. Philip RUSHTON (Reino Unido).

6 Participación

La participación en este grupo ad hoc estará abierta a cualquier miembro de la UIT, que utilizará la siguiente lista de correo existente: [t17tsagwm@lists.itu.int](mailto:t17tsagwm@lists.itu.int) y una lista de correo adicional que se creará posteriormente ([t17tsagahggme@lists.itu.int](mailto:t17tsagahggme@lists.itu.int)).

7 Apoyo administrativo

Este grupo ad hoc cuenta con el apoyo de la TSB como parte de las actividades del GANT.

8 Reunión intermedia

El 13 de diciembre de 2021, de 13.00 a 16.00 horas (hora de Ginebra, CET), se programará una primera reunión intermedia en línea, para la que se solicitarán contribuciones, con el fin de examinar las cuestiones identificadas, identificar otras cuestiones y consolidar sus conclusiones en una presentación en la reunión del GANT prevista del 10 al 14 de enero de 2022. Podrían programarse reuniones adicionales en función de las necesidades.

9 Duración de esta actividad

Este grupo ad-hoc comienza después de la reunión del GANT de octubre de 2021 y concluye en la reunión del GANT de enero de 2022.

Referencias:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| [TSAG-C192](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-C-0192) "Armonización de las normas de reunión para las reuniones virtuales" | Australia, Canadá, Japón, Reino Unido: Armonización de las normas de reunión para las reuniones virtuales | En esta contribución se propone un nuevo tema de trabajo para definir las normas de las reuniones por medios electrónicos o virtuales. Las normas actuales son para las reuniones físicas o para la participación a distancia, pero no hay normas que tengan en cuenta la naturaleza única de las reuniones electrónicas o virtuales. Esta contribución propone un nuevo tema de trabajo para desarrollar tales normas.  Aprobar el nuevo tema de trabajo propuesto en el documento adjunto y solicitar contribuciones para ayudar a elaborar normas para la celebración y gestión de reuniones virtuales. |
| [TSAG-C201](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-C-0201) "Estudio de las futuras reuniones virtuales del UIT-T" | National Telecommunication Regulatory Authority (NTRA) (Egipto): Estudio de las futuras reuniones virtuales del UIT-T | Egipto propone que se considere la posibilidad de celebrar en un futuro próximo algunas reuniones del UIT-T de forma virtual, ya que ello permitirá:  Reducir los costes de viaje de algunos países en desarrollo,  Aumentar el número de participantes, especialmente de los PMA,  También proponemos considerar el sistema híbrido para las reuniones de las Comisiones de Estudio.  A este respecto, Egipto propone que se considere la posibilidad de celebrar algunas reuniones del UIT-T de forma virtual, cuando proceda, en un futuro próximo, ya que ello permitirá:  Reducir los costes de viaje de algunos países en desarrollo,  Aumentar el número de participantes, especialmente de los PMA,  También proponemos considerar el sistema híbrido para las reuniones de las Comisiones de Estudio. |
| [TSAG-TD1128](https://www.itu.int/md/T17-TSAG-211025-TD-GEN-1128) "Directrices del TMB de la ISO/ SMB de la CEI para unas reuniones virtuales e híbridas efectivas (V1)" | TSB | Este TD contiene orientaciones desarrolladas por el TMB de la ISO y el SMB de la CEI para los participantes de la ISO y la CEI sobre la organización de reuniones en línea (variantes totalmente virtuales e híbridas). Complementa el conjunto completo de procedimientos establecidos en el documento permanente 19 de ISO/IEC JTC1 (que puede encontrarse como adjunto al Documento TSAG‑TD1057, ref. JTC1 N15378). |
| [TSAG-TD1057](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T17-TSAG-211025-TD-GEN-1057) Adjunto JTC1 N15378 "Reuniones" | Funcionario de enlace del JTC1 de la ISO/CEI | Este documento adjunto contiene el borrador revisado del documento permanente 19 del JTC1 de la ISO/CEI, que contiene las políticas relativas a las reuniones del JTC 1 y sus subgrupos, y describe los procedimientos para organizar una reunión, convocar una reunión, crear un orden del día de la reunión, distribuir los documentos de la reunión y participar en las reuniones. Aborda tres modalidades de reunión: presencial, virtual (es decir, reuniones convocadas únicamente por medios electrónicos) y mixta. |
| [WTSA-C39 Add.32](https://www.itu.int/dms_pub/itu-t/md/17/wtsa.20/c/T17-WTSA.20-C-0039!A32!MSW-E.docx) " Proyecto de nueva Resolución [IAP‑3]" | CITEL | Este documento presentado a la AMNT-20 contiene una propuesta común interamericana para los trabajos de la Asamblea con una propuesta de nueva Resolución [IAP-3] sobre la utilización de opciones presenciales y virtuales en pie de igualdad en las actividades del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT |

Documentos publicados:

– [Serie A del UIT-T Sup.4](https://www.itu.int/rec/recommendation.asp?lang=en&parent=T-REC-A.Sup4), *Suplemento sobre directrices para la participación a distancia*.

– Documento técnico [FSTP-ACC-RemPart (2015)](https://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-TUT-FSTP-2015-ACC) del UIT-T, *Directrices para soportar la participación en reuniones a distancia para todos*

– [Resolución 167 (Rev. Dubái, 2018) de la PP](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-167-S.pdf), *Fortalecimiento y fomento de las capacidades de la UIT para celebrar reuniones electrónicas y medios para avanzar la labor de la Unión*

– [Resolución 175 (Rev. Dubái, 2018) de la PP](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-175-S.pdf), *Accesibilidad de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación para las personas con discapacidad y personas con necesidades específicas*

– [Resolución 32 (Rev. Hammamet, 2016) de la AMNT](https://www.itu.int/pub/publications.aspx?lang=en&parent=T-RES-T.32-2016), *Fortalecimiento de los métodos de trabajo electrónicos del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT‑T) y la aplicación de las capacidades MTE y las disposiciones conexas en los trabajos del UIT-T*

Anexo D  
  
Mandato provisional – Actividad de Coordinación Conjunta del UIT-T   
sobre el (JCA-DCC del UIT-T)

1 Alcance

El objetivo de los certificados digitales COVID-19 es proporcionar una prueba de que una persona ha sido vacunada contra la COVID-19, ha sido sometida a pruebas de detección del virus o se ha recuperado de la COVID-19. El mandato de esta JCA se ajusta a lo dispuesto en la cláusula 2.2.1 de la Recomendación UIT-T A.1. El alcance de la JCA es la coordinación de los trabajos del UIT-T relacionados con los certificados digitales de COVID-19 (DCC) con las organizaciones internas y externas pertinentes.

La JCA-DCC será una plataforma abierta para las partes interesadas pertinentes, como son las autoridades de salud pública, los organismos reguladores de las telecomunicaciones, las organizaciones de prestación de servicios sanitarios, los proveedores de servicios, los proveedores de plataformas, los operadores de redes, las organizaciones de viajeros, las organizaciones internacionales y los foros y consorcios sectoriales.

2 Objetivos

– La JCA-DCC velará por que los trabajos del UIT-T relacionados con los certificados digitales COVID-19 avancen con la debida coordinación entre las comisiones de estudio, en particular con las CE 2, CE 16, CE 20 y CE 17 del UIT-T. Las cuestiones relacionadas con la planificación pueden señalarse a la atención de la JCA-DCC. La JCA-DCC facilitará y recomendará la distribución de trabajos entre las correspondientes Comisiones de Estudio cuando no resulte evidente en el marco de qué Cuestión debe realizarse una tarea, y recomendará una atribución de tareas.

– La JCA-DCC analizará los temas de normalización de los certificados digitales COVID-19 y coordinará una hoja de ruta de normalización asociada.

– La JCA-DCC actuará como punto de contacto dentro del UIT-T sobre los certificados digitales COVID-19 y con otras organizaciones intergubernamentales (en particular la OMS y la OACI), así como con los organismos de normalización/Foros (en particular las SC del JTC1 de la ISO/CEI, W3C, ISO/TC 307, GSMA, EC, IEEE, etc.) para evitar la duplicación del trabajo y ayudar a implementar las tareas relacionadas con los certificados digitales COVID.

– En el desempeño de la función de coordinación interna de la JCA-DCC, los participantes en la misma incluirán a representantes de las Comisiones de Estudio del UIT-T pertinentes y de otros grupos de la UIT. Una parte de cada reunión de la JCA-DCC puede dedicarse a la sensibilización respecto de los temas relacionados con los certificados digitales COVID-19 tratados por otras Cuestiones de las Comisiones de Estudio del UIT-T y por organizaciones externas.

– En el desempeño de la función de colaboración externa de la JCA-DCC, se podrá invitar a representantes de otras organizaciones intergubernamentales, organizaciones de normalización/foros reconocidos pertinentes y organizaciones regionales/nacionales a unirse a la JCA-DCC.

3 Apoyo administrativo

La TSB dará apoyo a la JCA-DCC dentro de los límites de los recursos disponibles.

4 Reuniones

Los trabajos en el marco de la JCA-DCC se realizarán por medios electrónicos mediante teleconferencias y en reuniones presenciales, según las necesidades. Las reuniones se celebrarán según lo determine la JCA-DCC y se anunciarán a sus participantes, además de divulgarse en el sitio web del UIT-T. De ser necesario, la JCA-DCC se reunirá durante la reunión del GANT.

5 Informes periódicos

La JCA-DCC informará al GANT en sus reuniones.

6 Liderazgo

Presidente: Sr. Heung Youl Youm (Rep. de Corea).

7 Otros contactos

Secretaría de la JCA-DCC ([tsbtsag@itu.int](mailto:tsbtsag@itu.int)).

8 Duración

Se deja abierta la duración de la JCA-DCC.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. <https://extranet.itu.int/sites/itu-t/studygroups/2017-2020/tsag/SitePages/Captioning-Archive.aspx> [↑](#footnote-ref-1)
2. La grabación de la transmisión por la web está disponible en la dirección <https://www.itu.int/en/ITU-T/tsag/2017-2020/Pages/webcasts-l.aspx>. El enlace directo a la transmisión por la web archivada se encuentra https://www.itu.int/webcast/archive2/t2017-20tsag?order=field\_start\_date&sort=desc. [↑](#footnote-ref-2)